essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMUNICACIÓN INTERNA U.P. Nº 222/2020

A : GERENCIA FINANCIERA

DE : UNIDAD DE PRESUPUESTO

REFERENCIA : Constancia de Previsión Presupuestaria

SUB REFERENCIA : UOC/CP N° 148/2020

FECHA : 26-MARZO-2020

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir constancia presupuestaria para, **"SERVICIO DE CONSULTORIA EN CONTRATACIONES PUBLICAS"** por un total de Gs. 216.000.000, a ejecutar para el ejercicio 2020 Gs. 162.000.000, y en el ejercicio 2021 Gs. 54.000.000.

Dicha afectación es en virtud a la Resolución N° 2, Acta N° 1307/2020 de fecha 23 de enero de 2020, y será tenida en cuenta en el momento de la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2021 y 2022 supeditada a la aprobación por la Asamblea de Accionistas de la Empresa.

Grupo de Gasto	F.F.	Descripción	Afectación Preventiva
260	30	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES.	54.000.000.

Atentamente.

Lic. Lider Samudio Ovando
Jefe de Unidad de Presupuesto
Gerencia Financiera
essap sa

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y AJ
Unidad Evaluación
Planificación y Programación
Licitaciones
Garantías
Observaciones

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

essap sa
GERENCIA FINANCIERA

Presidencia	☐	Sindicatura	☐
Sec. General	☐	Aud. Interna	☐
As. Jurídica	☐	As. de la Presidencia	☐
Directorio I	☐	U.O.C.	☑
Directorio II	☐		

Observaciones: Para los Fines Pertinentes

Lic. Roberto Enrique
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

26 MAR. 2020